

Sesión temática del  
Foro CILAC  
Montevideo  
6-9 Septiembre 2016

Coordinada por  
Asociación de  
Universidades Grupo  
Montevideo y  
Asociación Columbus



Redacción Paola Ramírez,  
Modedora

# POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ACCESO ABIERTO

## Relatoría de la Sesión

### Puntos de partida

- El modelo actual de las publicaciones científicas basado en el sistema de revistas de alto impacto concentradas en pocas compañías proveedoras de información ha demostrado ser insuficiente e incluso contraproducente para el desarrollo científico, en especial para regiones como América Latina por sus altos costos e impacto negativo en las condiciones de acceso, difusión y evaluación de la investigación científica.

De ello se desprende que los primeros proyectos para ofrecer publicaciones de libre acceso, surjan en 1997 en Brasil con Scielo y en Mumbai con Medknow. Estas primeras ideas de bibliotecas digitales científicas y servicios de impresión en línea de revistas evaluadas por pares, respectivamente, constituyen los principales antecedentes de los repositorios de acceso abierto de la actualidad.

La década reciente registra la consolidación del acceso abierto como un proyecto internacional, respaldado en políticas de órganos de gobierno e instituciones vinculadas a la investigación. Las declaraciones de Budapest (2002), Berlín y DORA (2003) describen la crisis del sistema actual y plantean las iniciativas que se concretan en guías y directrices del Consejo Científico Europeo para el Acceso Abierto (2007), y en América Latina en las leyes nacionales de acceso abierto de Argentina, Perú y México (2013).

Actualmente el proyecto LReferencia en América Latina (2013) y el programa Horizon2020 (2014) lideran la conformación de sistemas de acceso abierto a las publicaciones y/o datos, desarrollando protocolos de comunicación, proyectos piloto de repositorios y las infraestructuras necesarias para cumplir con los objetivos planteados por la modelo de ciencia abierta.

# La sesión se propuso como una conversación moderada en la que los invitados presentaron los principales aspectos del desarrollo del acceso abierto desde sus respectivas experiencias en América Latina y la Unión Europea

LAReferencia es el proyecto regional de cooperación responsable de la conformación de la Red Federada de Repositorios de Publicaciones Científicas

## Ida Holz Brad

Profesora UDELAR, pionera en el desarrollo de Internet. Miembro del Agencia de Sociedad de la Información de Uruguay. Ex-Presidente de la Red Clara

LAReferencia se crea en 2013 con un proyecto financiado por el BID como instrumento de bien público, respaldado por 9 países de América Latina reunidos en la Red Clara, que se comprometieron a cooperar y promover una estrategia consensuada para fortalecer el acceso y la difusión de la ciencia en la región.

Con sus objetivos establece el marco de acuerdos y políticas comunes para conformar una Red Federada de Repositorios de Publicaciones Científicas de la Región y actualmente es el modelo para el desarrollo de los repositorios nacionales-institucionales, gestiona el cosechador de publicaciones científicas y es el nodo regional de integración internacional.

Más información en: <http://lareferencia.redclara.net/rfr/>

## Francisco Sagasti

Profesor de la Escuela de Posgrado, Universidad del Pacífico; experto en políticas de desarrollo científico y tecnológico; ex-Director Ejecutivo de FORO Nacional/Internacional

Describió tres aspectos centrales sobre el desarrollo de las iniciativas, la aplicación y el futuro impacto de las políticas de acceso abierto: Una nueva visión sobre la difusión de la ciencia dirigida a superar las barreras actuales, que da lugar a nuevos esquemas institucionales registrados en las políticas institucionales y nacionales dirigidas a consolidar la nueva visión de acceso a la ciencia. En este contexto resalta la importancia de aprovechar la crisis para discutir las condiciones que determinan la evaluación de impacto de la ciencia en nuestra región; analizando los criterios de excelencia y calidad en relación con las condiciones y contextos de las disciplinas, las instituciones y la región misma.

Es importante diseñar nuevos esquemas de publicación y acceso a los resultados de trabajos de investigación científica, adaptándolos a las características específicas de las diversas disciplinas, áreas interdisciplinarias y problemas bajo estudio. El “artículo científico” tiene varios cientos de años como instrumento de comunicación, y alrededor de él se ha tejido un entramado de instituciones que desvirtúan su propósito original. Además, las nuevas tecnologías de la información y comunicación —redes sociales, video clips, teleconferencias, entre muchas otras— ofrecen oportunidades inéditas para la comunicación de los resultados en investigación, pero aún no hemos explorado estas oportunidades ni desarrollado los esquemas institucionales que permitirían aprovecharlas. Esto ayudaría a desbloquear las barreras financieras e institucionales que ha creado la actual concentración en el control de los medios de difusión y evaluación de los resultados de investigación científica.

Para lograrlo es indispensable el establecimiento de infraestructuras sólidas de recursos técnicos tecnológicos, de comunicación y talento humano, respaldadas en políticas pertinentes de largo alcance con estrategias específicas y pertinentes.

Las publicaciones y presentaciones del Dr. Sagasti pueden consultarse en: <http://www.franciscosagasti.com/>

## Clara Eugenia Garcia

Presidenta del ERAC Standing Group on Open Science and Open Innovation.  
Subdirectora General de Coordinación, Planificación y Seguimiento, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad de España.

Planteo la consonancia de la Hoja de Ruta de Unión Europea con el Proyecto de LAReferencia y las observaciones de Dr. Sagasti. La Hoja promueve la consolidación de un modelo de acceso a las publicaciones y los datos que conserve los logros de las publicaciones científicas de calidad y supere las barreras actuales.

Conformando de una infraestructura que cuente los protocolos de comunicación e intercambio para asegurar la integración de los diferentes sistemas institucionales, nacionales y regionales; la promoción de un diálogo abierto y activo entre todos los sectores involucrados en el proceso (gobiernos, universidades, instituciones investigadoras/financiadoras, empresas editoriales).

La Dra. García, recalcó la importancia la actualización de las condiciones que definen el estatus del investigador y la medición del impacto de las investigaciones, Lo que implica la urgente revisión de los criterios internos de incentivos y reconocimientos de las universidades e instituciones financiadoras a sus investigadores y la formación de los nuevos docentes/investigadores en un modelo más amplio de evaluación. Incentivando la revisión y actualización de los sistemas de evaluación de la producción científica y el escalonamiento de los investigadores en las universidades derivados de esa evaluación.

La información del ERAC (European Research Area Committee) puede consultarse en: <https://era.gv.at/directory/89>

La elección y usos de los indicadores tiene que tener en cuenta los contextos socio-económicos y culturales. Los científicos tienen diversas misiones de investigación. La investigación para avanzar las fronteras del conocimiento académico es diferente de la investigación focalizada en proveer soluciones a problemas sociales. La evaluación puede estar basada en méritos relevantes para la industria, el desarrollo de políticas, o para los ciudadanos en general, en vez de méritos basados en nociones académicas de excelencia. No hay un modelo de evaluación que se pueda aplicar en todos los contextos.

**2do principio. Manifiesto de Leiden, 2015**

## Manuel Heitor

Ministro de Ciencia, Tecnología y Educación Superior de Portugal.

La ciencia entendida como una forma singular de pensamiento y el conocimiento apropiado como un bien publico, es la base para los proyectos de acceso abierto en Portugal, donde las políticas públicas del sector mantienen presente la vinculación entre la investigación y la sociedad, y consideran la ciencia como un elemento integral de democratización. Para ello se ha incentivado la participación de la ciudadanía en la conformación de las agendas científicas que aplican las políticas nacionales, y se ha establecido un fuerte programa de difusión y divulgación de la ciencias.

Coincide con los demás expertos en la necesidad de armonizar las políticas de acceso al conocimiento, y en que el momento actual es vital para consolidar el dialogo y promover los cambios de los diferentes sistemas involucrados con base en el reconocimiento de la diversidad institucional y las diferentes prioridades regionales. Aprovechando el idioma común de iberoamérica como una ventaja para la consolidación de los proyectos regionales.

Resalta la importancia de la formación de talento humano con las capacidades necesarias para consolidar y sostener las infraestructuras que se están conformando y el papel central que las instituciones de educación superior tienen en la aplicación de las políticas de acceso al conocimiento. Por lo cual es indispensable fortalecer sus condiciones de autonomía y gobernanza, y desarrollar mejores modelos de seguimiento y evaluación de la investigación y la innovación. Incluyendo la actualización de los indicadores y la conformación de sistemas de datos, tal y como se están estableciendo en los proyectos de acceso abierto de la Unión Europea y América Latina.

Las publicaciones del Dr. Heitor pueden consultarse en: [https://www.researchgate.net/profile/Manuel\\_Heitor2/publications](https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Heitor2/publications)

Tras la presentación de los expertos, los asistentes participaron con sus opiniones y observaciones sobre los tópicos más relevantes del tema.

- Se respalda la convergencia sobre el agotamiento del modelo actual de acceso, difusión y evaluación de la ciencia y la investigación, y la importancia de promover y respaldar los proyectos actuales de acceso abierto como un medio para reconfigurar los sistemas de evaluación y revitalizar la investigación científica con mejores condiciones de acceso y difusión de las publicaciones y los datos.

- Se reconocen los logros de los proyectos regionales en América Latina y Europa y el gran esfuerzo de armonización de las estrategias que garanticen la integración de los sistemas en conformación.

- Se enfatiza que los nuevos sistemas de acceso y difusión deben incluir, no solo las publicaciones científicas tradicionales, y deben desde ahora, incluir las diferentes formas de registro de todas las áreas del conocimiento en todos los nuevos formatos de comunicación, con especial atención a los datos básicos de investigación.

- Se identifica los sistemas de evaluación de la investigación, y de reconocimiento e incentivos para los investigadores como una de las principales barreras en la aplicación de las políticas de acceso abierto y la consolidación de los proyectos en desarrollo.

- Se propone que las universidades, instituciones de investigación y financiadoras, y los gobiernos actualicen sus políticas de reconocimiento e incentivos a los investigadores y sus condiciones de escalafón y carrera investigativa, en consonancia con los cambios en las formas de publicación de la ciencia abierta y con las diferentes condiciones de impacto de la investigación.

- Se reconocen las nuevas formas de investigación y comunicación de los jóvenes investigadores, que están creando espacios de investigación en red no institucionales, donde las condiciones no están determinadas por los sistemas tradicionales de investigación, sino por la cooperación basada en los intereses comunes y donde el proceso y los resultados no necesariamente cumplen con las exigencias actuales de la evaluación.

- Se advierten los riesgos presentes en el diseño de políticas científicas “pertinentes para la sociedad”, porque ello tiende a excluir una parte vital de la investigación científica no aplicada, cuyos resultados no son aún previsibles pero cuya consolidación es esencial para desarrollo científico.

- Se reconoce la necesidad de establecer nuevos modelos de negocio para el sector editorial, que preserven las ventajas de la diversidad de productores, y reduzcan los costos actuales. Incluyendo la necesaria actualización de la legislación de propiedad intelectual a las nuevas condiciones de uso, acceso y producción de información digital en la Red.

- Se insiste en la importancia de la formación de talento humano en todos los sectores involucrados en la transferencia y apropiación del conocimiento, y en la promoción y divulgación del acceso abierto y la ciencia abierta entre los diferentes públicos para asegurar la consolidación de los nuevos proyectos.

Dada la presencia de autoridades universitarias, bibliotecarios y jóvenes investigadores, registramos aportes de gran pertinencia y calidad para el debate.

# Reflexiones finales

Expertos y asistentes coinciden en la necesidad imperativa de actualizar los sistemas actuales de acceso, difusión y evaluación de la investigación científica, y reconocen en las políticas y las iniciativas de acceso abierto un medio apropiado para hacerlo.

El agotamiento del sistema actual pasa por el efecto negativo de la aplicación de los índices de impacto como principal o incluso único, criterio de excelencia y calidad de la investigación, por los altos costos que alcanza la información científica y las barreras que todo ello impone al desarrollo científico regional y a la ciencia misma.

Las nuevas condiciones de acceso, difusión y evaluación deben incluir a todos los sectores involucrados en el proceso de transferencia y apropiación del conocimiento, entendiendo que éste es un bien público indispensable para la democracia y el desarrollo social. Para ello deben armonizarse las políticas institucionales y nacionales, y deben crearse sistemas cooperativos capaces de comunicar, transferir y conservar la información y los datos.

Las iniciativas regionales como LARreferencia y Horizon2020 son ejemplo de que las condiciones para el cambio se están dando, y se constituyen en modelos piloto que deben fortalecerse y desarrollarse, continuando con el cumplimiento de sus hojas de ruta respectivas.



En este marco, la cooperación regional de América Latina y la Unión Europea, debe favorecer el desarrollo de protocolos comunes, de infraestructuras tecnológicas compatibles y la formación del talento humano necesario; siempre en consonancia con las condiciones particulares y las necesidades específicas de cada contexto.

Así, las condiciones y propuestas de cambio para el mejoramiento de nuestros sistemas de investigación científica son favorables y debemos comprometernos con un futuro que supere las barreras actuales.

Las nuevas condiciones de acceso, difusión y evaluación deben incluir a todos los sectores involucrados en el proceso de transferencia y apropiación del conocimiento, entendiendo que éste es un bien público indispensable para la democracia y el desarrollo social.



# Panelistas



**Ida Holz Bard.**

Profesora e investigadora uruguaya, pionera en el campo de la computación, la informática e Internet. Desde 1986 concursa la dirección del Servicio Central de Informática de la Universidad de la República (SECIU) y obtiene el puesto. Desde esa posición, Ida Holz ha liderado el desarrollo de Internet en Uruguay desde principios de los años 90. Desde entonces y hasta hoy, ha jugado un papel de primerísima línea en el desarrollo y evolución de las TICs en Uruguay. Desde 2006 también ejerce en el directorio de la Agencia de Sociedad de la Información de Uruguay (Agesic). También fue una de las impulsoras del Plan Ceibal. En 2013 fue la primera persona latinoamericana en ingresar al Salón de la Fama de la Internet Society, una iniciativa que honra a las personas que han sido importantes para el desarrollo y fortalecimiento de Internet.

**Clara Eugenia García**

Presidenta del ERAC Standing Group on Open Science and Open Innovation. Subdirectora General de Coordinación, Planificación y Seguimiento, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad de España. Profesora Titular Organización de Empresas Universidad Carlos III de Madrid. Sus intereses en materia de investigación incluyen el desarrollo de capacidades y competencias de innovación en las organizaciones, modelos de transferencia de tecnología entre empresas, adopción e impacto de innovaciones



**Francisco Sagasti**

Profesor en la Escuela de Graduados de la Universidad del Pacífico, investigador principal emérito de FORO Nacional Internacional, y miembro del Consejo Consultivo de la Fundación Lemelson que apoya la invención y la innovación. Ha sido presidente del Consejo Directivo del Programa de Ciencia y Tecnología) en la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, Jefe de Planeamiento Estratégico del Banco Mundial, Presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en las Naciones Unidas, miembro del Consejo Directivo del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y Desarrollo (IIED), y profesor en la Escuela de Negocios Wharton en Filadelfia, el Instituto de Empresa en Madrid y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha publicado más de 25 libros y 150 artículos académicos.

**Manuel Heitor**

Ministro de Ciencia, Tecnología y Educación Superior de Portugal. Doctor en Ingeniería Mecánica del Imperial College de Londres. Fue profesor catedrático del Instituto Superior Técnico de la Universidad Técnica de Lisboa y dirigió el Centro de Estudios en Innovación, Tecnología y Políticas de Desarrollo. En 2002 co-fundó la red internacional “*Globelics – the global network for the economics of learning, innovation, and competence building systems*”, y en 2004 recibió el premio de investigación de IAMOT, en *Technology Innovation Management*. En Julio de 2015 promovió el Manifiesto “*Knowledge as Our Common Future*” y es uno de los precursores de la Red Europea step4EU, (ciencia, tecnología, educación y políticas por Europa) y del Observatorio Internacional de Políticas Globales para la Explotación del Océano Atlántico.



**Paola Ramírez**

Bibliotecóloga de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, donde fue docente e investigadora de las áreas de historia, teoría y filosofía de las ciencias de la información, y vicedecana. Creo el primer blog de bibliotecología de América Latina desde la cuál difundió los inicios del acceso abierto. En la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá fue responsable la Dirección de Desarrollo de Colecciones, y actualmente es asesora y consultora en documentación

# Moderadora